Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA

//sidencia R.S. Peña, 28 de diciembre de 2020.- NEV

A las constancias que anteceden: Agréguense y ténganse presente. A lo manifestado por la Representante del Fisco en su punto II, téngase presente. Se le hace saber que deberá acompañar las constancias respectivas que acrediten la notificación realizada.

Hágase saber a las partes intervinientes que el trámite de las presentes actuaciones es exclusivamente de manera electrónica con firma electrónica o digital, ello conforme a lo dispuesto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en las Acordadas Nro.4/20,12/20,15/20 y 31/20 con sus respectivos anexos, cuyas directivas allí impuestas deberán ser debidamente observadas por los letrados u otros sujetos procesales al momento de realizar sus presentaciones.

EN MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL TRIBUNAL

HOY_____DIA DE NOTIFICACION

CONSTE.-

SUSANA VANESA BOTTEGONI

SECRETARIA

Signature Not Verified

Digitally signed by MIGUEL MARIANO ARANDA

Date: 2020.12.28 11:11:59 ART

#28279901#277495480#20201223110303406